



RNRH-IPOZO-04-23-0179

REGISTRO NACIONAL DE LOS RECURSOS HIDRICOS DE LA AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA, San Salvador, a las nueve horas con cuarenta minutos del día dos de junio de dos mil veintitrés.

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el Artículo 169 de la LEY GENERAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS, el suscrito Registrador Nacional de los Recursos Hídricos ORDENA: INSCRIBASE EL POZO PERFORADO, ubicado en Carretera a Chalchuapa, Hacienda La Colina, kilómetro 71 1/2 desvió El Porvenir, município de Chalchuapa, departamento de Santa Ana, de las siguientes características:

Pozo	Diámetro Perforación (metros)	Dlámetro revestimiento (metros)	Profundidad Total (metros)	Nivel estático (metros)	Coordenadas geográficas (grados)	
					Latitud	Longitud
1	0.45085	0.254	66	4.50	14.008147	-89. 660290
				·		

Emítase asiento de inscripción 00221 a nombre de la sociedad ALIMENTOS ETNICOS CENTROAMERICANOS, SOCIEDAD ANONIMA VARIABLE, que se abrevia ALIMENTOS ETNICOS CENTROAMERICANOS, S.A DE C.V. y extiéndase constancia del asiento de inscripción.

> Registrador Nacional de los Recursos Hídricos Autoridad Salvadoreña del Agua

> > JDA/

LIC. MIGUEL ALEXAÑNER RUANO GUTIÉRREZ REGISTRA

OR ASA

Calle La Reforma #219 Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador, Centro América. Teléfono: (503) ,2521-9800, Fax (503) 2521-982. <u>www.asa.gob.sv</u>